

SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO (2018/2022)

El presente documento evidencia el seguimiento de la implantación del Plan Estratégico del Centro Universitario San Isidoro 2018/2021 a través de los objetivos y líneas que lo componen. Dicho Plan Estratégico fue elaborado tras un proceso de análisis de las fortalezas y debilidades del centro, así como de la misión y posicionamiento del centro en el marco del sistema universitario andaluz. El borrador del plan fue presentado en Consejo de Gobierno de 13 de febrero de 2018 y se aprobó definitivamente en Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2018. Dicho Plan fue prorrogado hasta diciembre de 2022, en Consejo de Gobierno de 17 de marzo de 2022.

El Plan Estratégico del Centro se encuentra alineado con la Política de Calidad del Centro Universitario San Isidoro, tal y como se señala en el documento “Política de Calidad del Centro Universitario San Isidoro 2019/2021” de 12/04/2019 modificado a 29/07/2020. En dicho documento se presenta la Política de Calidad del Centro Universitario San Isidoro, y “en línea con el objetivo básico y objetivos generales de la política de calidad, se identifican los (...) objetivos estratégicos recogidos en su Carta de Servicios”. Para cada objetivo estratégico se identificaban los indicadores de la Carta de Servicios e indicadores incluidos en el Anexo II del Manual del SAIC y sus Títulos asociados.

De este modo, el seguimiento de la implantación del Plan Estratégico se asocia a la valoración de los objetivos estratégicos de calidad a través de los indicadores que se le vinculan.

En el Plan Estratégico se planteaban los siguientes objetivos,

- Consolidar una oferta académica centrada en el estudiante.
- Fomentar un modelo docente e investigador propio, innovador y competitivo.
- Consolidar una cultura de calidad y mejora continua.
- Apoyar un modelo centrado en el estudiante
- Consolidar la presencia del Centro Universitario San Isidoro como marca en su entorno

Cada uno de los objetivos se desglosa en líneas a las que se vinculaban acciones, responsables, plazo de ejecución, así como órgano que verificaría su evolución y seguimientos. En el **Anexo I** se presenta la relación existente de los objetivos y líneas del Plan Estratégico con los Objetivos Estratégicos de Calidad y los criterios de los programas Implanta y Audit.

En el **Anexo II** se refleja el seguimiento del Plan Estratégico atendiendo a todas las líneas y acciones contendidas en el mismo, apoyado en los procedimientos de calidad e indicadores de la carta de servicios vinculados a los mismos.

Finalmente, en el **Anexo III** contiene una valoración cualitativa del grado de ejecución de los distintos objetivos del Plan Estratégico.

ANEXO I. Relación entre objetivos de calidad según la Política de Calidad y Carta de Servicios, objetivos y líneas del Plan Estratégico y criterios de los programas Implanta y AUDIT

Objetivo de calidad	Plan Estratégico		Implanta	Audit
	Objetivo	Línea		
1. Consolidar una cultura de la calidad apoyada en una política pública y unos objetivos de calidad conocidos y accesibles, como compromiso con el aseguramiento de la calidad.	CONSOLIDAR UNA OFERTA ACADÉMICA CENTRADA EN EL ESTUDIANTE	Fomentar la calidad, interdisciplinariedad y transversalidad de una oferta formativa actual	1. Información Pública 2. Política de aseguramiento de la calidad.	C7 Cómo el Centro publica información sobre sus titulaciones C1 Cómo el Centro define su política y objetivos de calidad.
	APOYAR UN MODELO CENTRADO EN EL ESTUDIANTE	Apojar el desarrollo de un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante.		
	CONSOLIDAR LA PRESENCIA DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO COMO MARCA EN SU ENTORNO	Valores, compromiso y transformación social		
2. Garantizar el diseño y mejora continua de los programas formativos, atendiendo a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.	CONSOLIDAR UNA OFERTA ACADÉMICA CENTRADA EN EL ESTUDIANTE	Fomentar la calidad, interdisciplinariedad y transversalidad de una oferta formativa actual.	2. Política de aseguramiento de la calidad.	C2 Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos. C6 Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados
	APOYAR UN MODELO CENTRADO EN EL ESTUDIANTE	Apojar el desarrollo de un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante.		
3. Favorecer la orientación, el aprendizaje y la participación de los estudiantes, en los programas formativos, de acuerdo con su diversidad, garantizar su movilidad e integración profesional, y que la evaluación del estudiante refleje este enfoque.	CONSOLIDAR UNA OFERTA ACADÉMICA CENTRADA EN EL ESTUDIANTE	Consolidar e incrementar la proyección, nacional e internacional, del Centro Universitario San Isidoro	5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje	C3 Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes.
		Reforzar la atención personalizada		
		Facilitar la integración de los estudiantes y egresados del Centro Universitario San Isidoro en el mercado laboral		
		Consolidar un modelo centrado en el estudiante		
4. Garantizar que el personal académico puede cumplir adecuadamente con las funciones que le son propias y mejorar de forma	FOMENTAR UN MODELO DOCENTE E INVESTIGADOR PROPIO, INNOVADOR Y COMPETITIVO	Reforzar la innovación docente digital	3. Personal docente e investigador	C4 Cómo el Centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico.
		Promover y difundir actividad investigadora		
		Reforzar el vínculo entre educación e investigación		
		Consolidar la plantilla de		

continúa su desempeño.		PDI Fomentar la movilidad nacional e internacional del PDI		
5. Gestionar adecuadamente y mejorar continuamente los servicios y recursos para el aprendizaje y apoyo de los estudiantes.	CONSOLIDAR UNA CULTURA DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	Reforzar la coordinación con el PAS para garantizar la calidad de los servicios Consolidar la actuación del PAS	4. Gestión de recursos materiales y servicios. 5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje	5. Gestionar adecuadamente y mejorar continuamente los servicios y recursos para el aprendizaje y apoyo de los estudiantes.
6. Medir y analizar los resultados de la formación y la satisfacción de los grupos de interés y usar la información pertinente para la gestión eficaz de los programas y otras actividades.	APOYAR UN MODELO CENTRADO EN EL ESTUDIANTE	Apoyar el desarrollo de un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante	2. Política de aseguramiento de la calidad.	C2 Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos. C6 Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados C8 Cómo el Centro gestiona los documentos y registros
7. Garantizar la información pública de forma transparente y fiable a los grupos de interés y a la sociedad en general, siguiendo un plan de comunicación para el rendimiento de cuentas.	CONSOLIDAR LA PRESENCIA DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO COMO MARCA EN SU ENTORNO	Fortalecer la presencia del Centro en la sociedad Reforzar las relaciones institucionales y la comunicación interna y externa Reforzar las relaciones con los Centros de Bachillerato y orientadores	1. Información Pública	C7 Cómo el Centro publica información sobre sus titulaciones
8. Realizar el seguimiento continuo y la evaluación periódica de los programas y actividades.	APOYAR UN MODELO CENTRADO EN EL ESTUDIANTE CONSOLIDAR UNA OFERTA ACADÉMICA CENTRADA EN EL ESTUDIANTE	Apoyar el desarrollo de un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante Fomentar la calidad, interdisciplinariedad y transversalidad de una oferta formativa actual	1. Información Pública 2. Política de aseguramiento de la calidad.	C1 Cómo el Centro define su política y objetivos de calidad. C2 Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos. C6 Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados. C7 Cómo el Centro publica información sobre sus titulaciones C8 Cómo el Centro gestiona los documentos y registros
9. Someterse al aseguramiento externo de la calidad cíclico.	APOYAR UN MODELO CENTRADO EN EL ESTUDIANTE CONSOLIDAR UNA OFERTA ACADÉMICA CENTRADA EN EL ESTUDIANTE	Apoyar el desarrollo de un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante Fomentar la calidad, interdisciplinariedad y transversalidad de una oferta formativa actual	1. Información Pública 2. Política de aseguramiento de la calidad.	C1 Cómo el Centro define su política y objetivos de calidad. C2 Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos. C6 Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados C7 Cómo el Centro publica información sobre sus titulaciones
10. Establecer y aplicar normas preestablecidas y	APOYAR UN MODELO CENTRADO EN EL	Apoyar el desarrollo de un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el	1. Información Pública. 5. Gestión y	C7 Cómo el Centro publica información sobre sus titulaciones. C3 Cómo el

públicas que abarquen todas las fases del ciclo de vida del estudiante, por ejemplo, admisión, progreso, reconocimiento y certificación del estudiante.	ESTUDIANTE	estudiante	resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje	Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes.
	CONSOLIDAR LA PRESENCIA DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO COMO MARCA EN SU ENTORNO	Valores, compromiso y transformación social		

Anexo II. Seguimiento del Plan Estratégico atendiendo a todas las líneas y acciones contenidas en el mismo, apoyado en los procedimientos de calidad e indicadores de la carta de servicios vinculados a los mismos.

OBJETIVO: CONSOLIDAR UNA OFERTA ACADÉMICA CENTRADA EN EL ESTUDIANTE

Línea	Acciones	Seguimiento
Fomentar la calidad, interdisciplinariedad y transversalidad de una oferta formativa actual	Consolidar los grados actualmente ofertados por el Centro en el ámbito de las Ciencias Sociales	<p>En el curso 2020/21, todos los grados del ámbito de las Ciencias Sociales contaban con la plena implantación de los planes de estudio. Si tomamos la tasa de cobertura de las plazas ofertadas de nuevo ingreso entre los cursos 2018/19 y 2022/23, vemos cómo el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, alcanzó una cobertura del 95%, 100%, 96%, 109% 102%; el Grado en Comunicación Digital del 54%, 68%, 74%, 80% y 54%; el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital del 44%, 50%, 75%, 75% y 50%; el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, 40% y 39%; el Grado en Administración y Dirección de Empresas del 40%, 43%, 53,33%, 65% y 66%; el Grado en Derecho, 40%, 24%, 43% , 62% y 55%; y el Grado en Comunicación, del 15%, 15%, 19%, 20% y 15%.</p> <p>Por ello, salvo al Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, consideramos “mejorable” la cobertura de plazas de nuevo ingreso. Asimismo, corresponde a los grados en el ámbito de la comunicación el menor grado de “consolidación”, motivo por el que, en 2021, una vez renovada la acreditación de los títulos, se aprobó la presentación de Modificación de las respectivas Memorias.</p> <p>En los autoinformes de seguimiento de los Grados https://centrosanisidoro.es/calidad/seguimiento-los-grados/, en particular en los indicadores del SAIC (PC04-IN01, PC04-IN02, PC04-IN03, PC04-IN07) se puede acceder a información más detallada.</p>
	Incorporar titulaciones de Grado en Ciencias de la Salud y en Ciencias Experimentales que doten de interdisciplinariedad la oferta formativa	<p>En el curso 2019/20 se inició la implantación del Grado en Fisioterapia, alcanzando un 100% de cobertura en los cursos 2019/20 y 2020/21, un 106% en el curso 2021/22 y un 91% en el curso 2022/23 (se debe recordar que en este último curso se produjo un aumento de las plazas de nuevo ingreso de 60 a 80). No obstante, desde la Universidad Pablo de Olavide y desde el Centro Universitario San Isidoro se continúa trabajando en la autorización para implantar titulaciones de Grado en Ciencias de la Salud y en Ciencias Experimentales. Al haberse incorporado tan solo el Grado en Fisioterapia, se considera parcialmente cumplida esta acción.</p>
	Incorporar titulaciones de grado en el ámbito del Diseño	<p>El 31 de octubre de 2018, en Junta de Unidad Docente, se propone y nombra la Comisión Técnica para la redacción de la Memoria de Verificación del Grado en Diseño (punto 4 del orden del día) (PC01-CSI-E01-18-19, que son comentados posteriormente en dicho órgano (PC01-CSI-E02-18-19). Con fecha celebrada el 25 de julio de 2019, el Consejo de Gobierno del Centro Universitario San Isidoro aprueba la remisión a la Universidad Pablo de Olavide de la Memoria de Verificación del Grado en Diseño (punto 7 del orden del día) (PC01-CSI-E03-18-19). Si bien en abril de 2019, la Universidad Pablo de Olavide presenta solicitud para la emisión de informe previo a verificación para el Grado en Diseño. No obstante, la Junta de Andalucía no informó positivamente su implantación por no encontrarse en el mapa de titulaciones de Andalucía. No obstante, desde la Universidad Pablo de Olavide y desde el Centro Universitario San Isidoro se continúa trabajando en la autorización para implantar el Grado en Diseño.</p>
	Garantizar la Acreditación de los títulos a través de su seguimiento	<p>Todos los grados impartidos en el Centro Universitario San Isidoro cumplen con los requisitos vinculados con su seguimiento, como se puede ver en el seguimiento del compromiso 5 de la Carta de Servicio. A ello se le une que los Grados en Comunicación y en Comunicación Digital renovaron su acreditación por Informe de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 30 de junio de 2020 y que los restantes títulos impartidos en el Centro han renovado acreditación, al obtener el Centro la Acreditación institucional de sus Títulos, por Resolución de 11 de marzo de 2021. Es por ello que se considera cumplida esta acción.</p>
	Certificar el Centro por el Programa Implanta	<p>El Centro Universitario San Isidoro, se presentó a la certificación de la implantación del sistema de calidad en el Programa Piloto Implanta, recibiendo el 12 de marzo de 2019, resolución de no certificación, por no cumplir determinados aspectos del criterio 2, en relación con la realización, revisión y seguimiento de la Política de Calidad. No obstante, el informe de la DEVA consideró que</p>

	<p>existía implantación suficiente en el criterio 1 “Información pública”, criterio3 “Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos”, Criterio 4 “Personal docente e investigador”, criterio 5 “Recursos para el aprendizaje y estudiantado” y Criterio 6 “Gestión de procesos de enseñanza- aprendizaje”.</p> <p>Posteriormente, el Centro Universitario San Isidoro, se presentó a la Convocatoria de la Aneca para la certificación de la implantación del sistema de calidad por AUDIT, junto con la Facultad de Deporte de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (Así se planteó en Comisión de Calidad del Centro y en Junta de Unidad Docente de 17 de junio de 2019, en tanto se convocaba el Programa Implanta (la primera convocatoria del Programa Implanta fue de 26 de noviembre de 2020, fecha en la que el Centro se encontraba inmerso en la auditoría de Aneca). Con fecha de 16 de diciembre de 2020, el Centro obtuvo certificación de la implantación del sistema, conforme al Programa Audit 2018.</p> <p>En base a lo expuesto, se considera cumplida esta acción.</p> <p>No obstante, el Informe Implanta realiza una serie de recomendaciones sobre los distintos criterios y una exigencia sobre el criterio 2 que han sido tomadas en consideración por el Centro. En el mismo sentido, el Informe AUDIT realiza una serie de recomendaciones que han sido tenidas en consideración.</p>
Reforzar la coordinación interdisciplinar en los títulos	<p>Durante los años de vigencia del presente Plan se han llevado a cabo las dos reuniones anuales previstas de la Comisión de Estudios de Grado con representantes de la Universidad de adscripción. La coordinación ha sido continua y satisfactoria. Las reuniones mantenidas se reflejan en el apartado del Centro de las Memorias de la Universidad de adscripción correspondientes a los cursos 2018/19, 2019/20, 2020/21 y 2021/2022. Dicha coordinación interdisciplinar, se ha visto completada con las celebraciones de las diferentes Consejos Departamentales y Juntas de Unidad Docente.</p> <p>Según Informe de Auditoría externa del SAIC, Programa Audit 2018, de 13/11/2020, en relación con las fortalezas detectadas, se señala que: la configuración de los horarios y del calendario académico se realiza de manera coordinada y con la debida antelación.</p>
Identificar, valorar y preparar a los estudiantes de cara a las nuevas competencias del mercado laboral	<p>Durante los años de vigencia del presente Plan se han llevado a cabo acciones de orientación académica y profesional en todos los Grados del Centro. Dichas acciones fueron reflejadas en las Memorias de la Unidad Docentes correspondientes a los cursos 2018/19, 2019/20 y 2020/21, hechas públicas en Junta de Unidad Docente de 11 de julio de 2019, Asimismo, fueron objeto de análisis en los Informes de Orientación Profesional correspondientes a los curso 2018/19 y 2019/20.</p> <p>Asimismo se constata el seguimiento de la información relativa a esta acción con los indicadores PC05-IN02 y PC11-IN01 del SAIC, así como del compromiso 10.3 de la Carta de Servicios, cuyos seguimientos son públicos a través de la web del Centro. Los resultados alcanzados nos permiten constatar el cumplimiento con la presente acción.</p>
Consolidar e incrementar la proyección, nacional e internacional, del Centro Universitario San Isidoro	<p>Incrementar los convenios de cooperación y movilidad con universidades extranjeras</p> <p>El número de convenios de cooperación y movilidad suscritos por el Centro Universitario San Isidoro con universidades extranjeras, son objeto de seguimiento a través del indicador del procedimiento PC08-IN03 y el compromiso 11.1 de la Carta de Servicios. De este modo se puede observar cómo mientras en el curso 2019/20 se contaba con 24 convenios (total 80 plazas), en el curso 2020/21 el Centro cuenta con 28 de convenios (total 82 plazas), en curso 2021/22 31 convenios (96 plazas) y en el curso 2022/23 34 convenios (total 106 plazas).</p> <p>Tales valores llevan a afirmar que se ha cumplido con la acción propuesta.</p>
	<p>Fomentar la movilidad internacional de los estudiantes</p> <p>En la valoración de esta acción, se debe tener presente el impacto negativo que la pandemia del Covid-19 ha tenido sobre la movilidad internacional del alumnado, derivando en una menor movilidad internacional en los cursos 2019/20 y 2020/21, con un total de 20 y 8 alumnos. Se trata de un supuesto de fuerza mayor que impide hacer adecuado seguimiento del compromiso.</p> <p>En el seguimiento de la presente acción, nos valemos de los indicadores del SAIC PC08-IN01, PC08-IN02, PC08-IN04</p>

	Incrementar los convenios de cooperación y movilidad con universidades españolas	Desde el Centro no se ha desarrollado la movilidad nacional, habiéndose centrado todos los esfuerzos en la vertiente internacional. Es por lo expuesto que se considera la acción como no cumplida.
	Fomentar la movilidad nacional de los estudiantes	La movilidad nacional no se ha desarrollado por no haber sido posible realizar Convenios en este ámbito a los centros adscritos. La voluntad del Centro adscrito para llevar a cabo esta movilidad de ha puesto de manifiesto a la Universidad de adscripción. El seguimiento de esta acción se ve complementado por los indicadores PC08-IN05, PC08-IN06 y PC08-IN07.
Reforzar la atención personalizada	Mejorar los mecanismos de atención al estudiante	Al encontrarse la acción dentro de la línea atención personalizada y en el objetivo de consolidar una oferta académica centrada en el estudiante, podemos valernos de los resultados del indicador PC05-IN01 (disponibles en el apartado de calidad de la web del Centro) en cuyo primer ítem se evalúa el grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica. De este modo, el curso 2020/21, y en una escala de 1 a 5, los alumnos del Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital otorgan un 3,80; Grado en Comunicación un 3,82; Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte 3,73; Grado en Comunicación Digital 3,34; Grado en Administración y Dirección de Empresas 3,16; Grado en Derecho 3,87; Dooble grado en Administración y Dirección de Empresa y Derecho 3.80 ; y Grado en Fisioterapia 3,28. Los estudiantes valoran el conjunto de acciones de orientación académica . Asimismo, como elemento adicional, nos podemos valer del desarrollo de las reuniones con los representantes de los alumnos, cuyo desglose se puede consultar en el apartado de la Memoria de la Universidad Pablo de Olavide correspondiente al Centro Universitario San Isidoro, para los cursos disponibles (2018/19 , 2019/20 y 2020/21). Es por lo expuesto que se puede considerar cumplida la presente acción.
	Aprovechar la acción tutorial como herramienta para el aprendizaje	Para aprovechar el potencial de la acción tutorial como herramienta para el aprendizaje, el Centro Universitario San Isidoro cuenta con un Plan de Acción Tutorial y un Plan de Tutorización . Durante los años de vigencia del presente Plan Estratégico, se ha desarrollado el Plan de acción tutorial y de tutorización del Centro, habiendo sido detallado su desarrollo en el informe de las Direcciones Académicas del Grado. Asimismo, en la Comisión de Estudios de Grado, se detalla el desarrollo de ambos planes como establece su normativa reguladora . Es por lo expuesto que se considera cubierta la presente acción.
	Promover las herramientas TIC como apoyo a la docencia	El Plan de Mejora e Innovación Docente es la vía a través de la cual el Centro asegura que el profesorado se encuentra actualizado en el uso de las TIC como apoyo a la docencia. De este modo, y como se puede contemplar en el informe de seguimiento de dicho plan para los diferentes cursos (2018/19 , 2019/20 , 2020/201), ha sido una constante la presencia de formación vinculada a la aplicación de las TIC como apoyo en la docencia. Asimismo, y como soporte al uso intensivo de las TIC como apoyo a la docencia que persigue el Centro, el mismo se encuentra dotado de PCs de uso público. El indicador vinculado al procedimiento PA04-IN04 muestra un valor de 7,6. En los comentarios a otras acciones del Plan se analiza el desarrollo de las TIC como apoyo a la docencia.
	Incorporar formación semipresencial	Los cursos 2019/20 y 2020/2021, se han desarrollado en el ámbito de la semipresencialidad, a causa de la pandemia (ello ha supuesto contar con Google suite y sus herramientas para las conexiones a distancia, así como con cámaras en las clases para su desarrollo). Tal experiencia ha permitido al centro detectar la alta valoración de la presencialidad para el alumnado, por lo que no se han desarrollado planteamientos para ofertar títulos semipresenciales, si bien el centro se encontraría preparado para ello.
	Facilitar la integración de los estudiantes	Consolidar una oferta integral de Prácticas Externas En el curso 2021/22, con la incorporación de las prácticas en el Grado de Fisioterapia, todos los grados impartidos en el Centro Universitario San Isidoro contemplan la realización de Prácticas Curriculares. . La valoración de la consolidación de una oferta de prácticas integral se realiza apoyada en los diferentes indicadores existentes relativos de la satisfacción con las prácticas por parte de los estudiantes (PC09-IN01) y empleadores (PC09-IN02). A ellos se le

y egresados del Centro Universitario San Isidoro en el mercado laboral		<p>une el número de empresas e instituciones que ofertan plazas para el desarrollo de prácticas (PC09-IN03), número de plazas por estudiante matriculado/a (PC09-IN04) y el grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas (PC09-IN05). Como se puede observar en los informes públicos, se han alcanzado elevados niveles.</p> <p>Finalmente, indicar que la oferta de prácticas externas cumple el compromiso de la Carta de Servicios, ya que en el curso 2021/22 la oferta alcanza una tasa de 3,36 plazas por cada alumno solicitante de prácticas. Es por lo expuesto que se considera cubierta la presente acción.</p> <p>A día de hoy el Centro tiene firmados más de 960 convenios de prácticas y se pone de manifiesto la consolidación de una oferta integral de prácticas y la penetración del Centro en el tejido empresarial.</p>
Organizar encuentros de orientación en el ámbito laboral y profesional		<p>El Centro Universitario San Isidoro viene realizando desde el curso 2017/18 encuentros de orientación profesional. Por ello, se han venido celebrando todos los cursos abarcados por el presente Plan Estratégico (2018/19, 2019/20, 2020/21 y 2021/22). Asimismo, se puede constatar en el compromiso 10.3 de la Carta de Servicios el “Número de eventos dirigidos a la inserción laboral y a la formación complementaria de los estudiantes de las titulaciones” (34 eventos en el curso 2021/22) y el grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional, con unas valoraciones de 3.71 para el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital; 3.08 Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; 4.13 Grado en Comunicación; 3.17 Grado en Comunicación Digital; 3.07 Grado en Fisioterapia; 3.08 Grado en Administración y Dirección de Empresas; y 3.76 Grado en Derecho.</p> <p>En base a lo indicado, se considera cubierta la acción.</p>
Promover mecanismos de comunicación con egresados para facilitar el seguimiento de la trayectoria profesional		<p>El Centro Universitario San Isidoro elabora el <u>perfil de egreso</u> como herramienta en la que, de forma sistematizada, se facilita el seguimiento de la trayectoria profesional de los egresados. En dicho informe, se pueden identificar dos indicadores propios del SAIC. De este modo, se puede valorar el grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas (PC12-IN06) y el grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas (PC12-IN07).</p>
Estudiar la creación de una asociación de antiguos alumnos que permita establecer, y dinamizar las relaciones con los antiguos alumnos del Centro		<p>Esta acción no ha sido valorada por el Centro, por lo que se considera como no cubierta.</p>
Consolidar un modelo centrado en el estudiante	Animar la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje	<p>El Centro Universitario San Isidoro aplica la normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, que establece la evaluación continua como sistema preferente. A ello se le une que en las diferentes guías docentes de las asignaturas se desglosan las diferentes actividades formativas presenciales que incluyen cada asignatura, con una calendarización de las mismas.</p> <p>El alumnado participa también en el proceso de aprendizaje, manifestando su valoración acerca del profesorado del Centro en las encuestas de evaluación docente, a través de las que valora entre otras cuestiones la metodología y el sistema de evaluación. La media de participación en el curso 2021/22 ha sido de 65% del alumnado en el Grado en Comunicación; 56% en el Grado en Comunicación Digital; 65% en el Doble Grado en Comunicación y Digital; 58% en el Grado en Administración y Dirección de Empresas; 53% en el Grado en Derecho; 33% en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; y 69% en Fisioterapia. Esta alta participación en dichas encuestas permite obtener conclusiones en relación con el aprendizaje del alumnado, a través de sus opiniones.</p> <p>Según Informe de Auditoría externa del SAIC, Programa Audit 2018, de 13/11/2020, en relación con las fortalezas detectadas, se</p>

	señala que: (1) se realiza un esfuerzo importante en la revisión y actualización de las guías docentes que están siempre disponibles para el alumno con la suficiente antelación y con un excelente nivel de detalle; (2) gracias a la docencia en grupos pequeños y a la atención personalizada se alcanza un grado de satisfacción muy alto de los alumnos con la docencia recibida.
Desarrollar modelos de evaluación centrados en el estudiante	El Plan de Mejora e Innovación Docente es la vía a través de la cual el Centro asegura que su profesorado cuenta con los conocimientos y competencias requeridos para el desarrollo de la docencia, otorgando una especial atención a los contenidos vinculados a la metodología docente y evaluación. De este modo, se han desarrollado 4, 4, 8 y 9 iniciativas correspondientes a los cursos académicos 2018/19 , 2019/20 , 2020/21 y 2021/22 . Es por lo expuesto que se considera cubierta la presente acción.

OBJETIVO: FOMENTAR UN MODELO DOCENTE E INVESTIGADOR PROPIO, INNOVADOR Y COMPETITIVO

Línea	Acciones	Evolución y seguimientos
Reforzar la innovación docente digital	Potenciar los programas de innovación docente	Dentro del Plan de Mejora e Innovación Docente se han desarrollado proyectos de innovación docente, que se presentan en las “Jornadas para la presentación de los proyectos de Innovación Docente”, desarrolladas en los cursos 2018/19 (4 proyectos presentados), 2019/20 (4 proyectos presentados), 2020/21 (8 proyectos presentados), 2021/22 (24 proyectos presentados). Es por ello que se condirá cubierta la acción.
	Facilitar cursos y formación en competencias docentes	Dentro del Plan de Mejora e Innovación Docente se han ofrecido cursos de formación en competencias docentes, al tiempo que se facilita a los profesores a acudir a aquellos que estimen convenientes. De este modo, y sin contemplar aquellas acciones cuyo asistencia se facilitó a los docentes, en el curso 2018/19 se ofrecieron 3 cursos, en el curso 2019/20 4 cursos, en el curso 2020/21 8 y en el curso 2021/22 9 iniciativas presentadas. Dichas actuaciones encontraron reflejo tanto en el procedimiento PA02-IN05 (Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación) y con el compromiso de la carta de servicios CS 17.4 (Fecha de aprobación del Plan de Mejora e Innovación docente para el Personal Docente e Investigador). El profesorado de los diferentes grados muestra una elevada satisfacción con el programa de formación, obteniendo en el curso 2021/22 un 4.58 el profesorado del Grado en Comunicación, 4.29 el profesorado del Grado en Comunicación Digital, 3.92 el profesorado del Grado en Administración y Dirección de Empresas, 4.06 el profesorado del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; 4.00 el profesorado del Grado en Derecho; y 4.10 el profesorado del Grado en Fisioterapia. De acuerdo con los informes de seguimiento de la Carta de Servicios, disponibles en la web , la fecha de aprobación del Plan de Mejora e Innovación Docente fue del 19/12/2017 (para 2018), 20/12/2018 (para 2019) y 24/01/2020 (para 2020). Por lo expuesto, se considera cubierta la acción.
	Promover el uso de tecnologías aplicada a la docencia	En el curso 2019/20 se implantó Google Suite, accediéndose por el profesorado a esta herramienta. Se emplea la plataforma b-Learning Google Suite for Education, entre cuyos servicios dispone de Gmail (correo), Drive (almacenamiento), Docs, Sheets y Presentations (herramientas colaborativas para la creación y edición de textos, hojas de cálculo, presentaciones en la nube), Forms (para la creación de formularios y cuestionarios de evaluación), 19 Calendar (para el agendado de eventos compartidos), Task y Keep (para la gestión de tareas), Meet (vídeoconferencias y presentación de pantallas), Jamboard (pizarra interactiva), Classroom (herramienta específica para la interacción alumno-profesor-tutor que permite: el envío de mensajes individuales y grupales; la creación de materiales propios; la inclusión de enlaces relevantes, bibliografía y vídeos; la asignación de tareas; la evaluación por criterios, rúbricas y comentarios). En 2021 se ha implementado Google Workspace. El uso del Suite de Google en todas las asignaturas de todos del Grados del Centro Universitario San Isidoro provoca que se considere cumplida la acción. El Centro ha adquirido pizarras electrónicas de última generación que han sido incorporadas en el aulario empleándose en

		<p>la actividad docente desde febrero de 2022.</p> <p>Dentro de los cursos ofertados en el Centro dentro del Programa de Mejora e Innovación Docente, algunos de ellos estaban dirigidos específicamente a las competencias docentes digitales, que se desglosan a continuación. Curso 2018/19: “Gestiona tus recursos, gestiona tu tiempo: G-Suite Avanzado”, “Análisis Estadístico con Excel”; curso 2019/20 “Competencias digitales para la gestión virtual de la enseñanza universitaria” “Google Classroom como plataforma virtual universitaria para la enseñanza b-learning”; curso 2020/21 “Google Classroom en la Educación Superior” “Mejora tu productividad: APPS para la gestión docente” “Google Classroom: configuración y exportación de las calificaciones” “Cómo utilizar los informes de originalidad con Google Workspaces” “Uso del Classroom en el Grado en derecho” y “Introducción al Excel para profesorado de Derecho”; curso 2021/22 “Netiqueta. Normas de cortesía para la comunicación digital en entornos universitarios”; “Uso de las TICs en docencia (online) como base para implementar modelos híbridos de docencia”; “Pantallas Interactivas”.</p> <p>A partir de la formación dada al profesorado se ha promovido el uso de tecnologías aplicada a la docencia. Por ello, se considera cubierta la presente acción.</p>
	<p>Virtualizar contenidos complementarios a la docencia presencial</p>	<p>El uso de la plataforma b-Learning Google Suite for Education, permitió virtualizar las Unidades didácticas de las asignaturas, así como utilizar Forms (para la creación de formularios y cuestionarios de evaluación), 19 Calendar (para el agendado de eventos compartidos), Task y Keep (para la gestión de tareas), Meet (vídeoconferencias y presentación de pantallas), Jamboard (pizarra interactiva), Classroom (herramienta específica para la interacción alumno-profesor-tutor que permite: el envío de mensajes individuales y grupales; la creación de materiales propios; la inclusión de enlaces relevantes, bibliografía y vídeos; la asignación de tareas; la evaluación por criterios, rúbricas y comentarios). Por lo expuesto, se considera cumplida la acción. El Centro ha adquirido la plataforma AD instruments, que es una plataforma de enseñanza virtual en ciencias de la vida, que incorpora contenidos teóricos y casos prácticos interactivos en un entorno de realidad virtual. así mismo, se ha adquirido una plataforma virtual sobre casos clínicos en fisioterapia.</p>
<p>Promover y difundir actividad investigadora</p>	<p>Incrementar el número de grupos de investigación del Centro Universitario San Isidoro</p> <p>Incrementar la transferencia de conocimiento a través del desarrollo de proyectos de investigación</p>	<p>El Centro Universitario San Isidoro contó hasta 2020/21 con dos grupos de investigación: “Sociedad Digital y Creatividad”, “Actividad, Deporte y Salud”, incorporándose dos grupos más en el curso 2020/21: “Grupo de Estudio Interdisciplinar en Comunicación” y “Fisioterapia en Neurociencia, Tecnología y Sociedad”. Dicha información se puede consultar en la Memoria del Centro Universitario San Isidoro correspondiente al curso 2020/21 aprobada en Consejo de Gobierno.</p> <p>Desde el curso 2018/19, y en los cursos sucesivos 2019/20 y 2020/21, la Memoria de Investigación refleja como proyecto interno del Centro la adaptación de Google Suite “Por la relevancia que posee dentro de la actividad investigadora aplicada del Centro Universitario San Isidoro, se destaca el desarrollo del proyecto “Campus virtual G Suite como apoyo a la docencia presencial” (Director: Dr. David Polo Serrano)” 2019/20 (“Google Suite for Education”). Asimismo, se ha realizado una importante labor en el desarrollo de proyectos de innovación docente, habiéndose elaborado y presentado los que se desglosan a continuación. Curso 2018/19: “El papel de los DAG, coordinadores y del profesorado en aspectos académicos a los efectos del seguimiento, acreditación y certificación de los títulos”; “My Marketing Experience”; “Escape Room Educativo en Educación Superior”; “Proyecto interdisciplinar basado en la metodología Aprendizaje Servicio: La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 en el Centro Universitario San Isidoro”; “Taller de Iniciación a Design Thinking aplicado a la Estrategia Publicitaria”. Curso 2019/20: “Proyecto basado en el aprendizaje colaborativo. Blog para la redacción de géneros informativos”; “Situación del acto de defensa de un Trabajo Fin de Grado a partir de la presentación de un Plan de Investigación. Una experiencia con alumnos de 4º curso del Grado en</p>

		<p>Comunicación Digital”; “Proyecto basado en el uso de la electromiografía”; “Evaluación basada en rúbricas conocidas por el alumno”. Curso 2020/21: “La estructura de una sesión como elemento facilitador del proceso de enseñanza y aprendizaje durante las clases de la asignatura “Fundamentos de los Deportes II: Baloncesto””; La combinación de metodologías como estrategia facilitadora de los aprendizajes durante las clases de la asignatura “Intervención Docente en la Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte””; “Actividad física en el medio natural y turismo activo inclusivo”; “Aproximando la docencia práctica al contexto laboral en el deporte”; “Seminario interdisciplinar: el rol del educador físico en la readaptación visto desde diferentes perspectivas”; “Aplicación del método aprender-haciendo en el Grado en Comunicación: Diseño y organización de un evento de prensa online”; “La convergencia en la docencia práctica de las asignaturas Redacción Periodística Audiovisual y Realización Televisiva a través de un proyecto piloto”; “Realización de Plan de Marketing para Empresas Reales y Acercamiento a la Realidad Empresarial”; “El role-playing en el aula: simulación de la realidad laboral en los gabinetes de comunicación”; “Aprendizaje interdisciplinar para la ejecución de campañas de publicidad transmedia con eje inmersivo”; “La evaluación formativa en el marco del aprendizaje cooperativo. Examen oral en un espacio radiofónico”; “Implementación de rutinas analógicas en el desarrollo de proyectos web”; “Desarrollo de una herramienta de gestión de la evaluación a través de rúbricas de calificación por criterios”. Es por lo expuesto que se considera parcialmente cubierta la acción. Curso 2021/22: “La incorporación de los ODS en la formación universitaria”; “Contenidos marcado por el género en las distintas asignaturas impartidas”; “La negociación colectiva en el aula”; “La resolución de conflictos: una aproximación práctica”; “Exposición interactiva sobre los conflictos internacionales durante la Guerra Fría”; “Reconstrucción hemerográfica como técnica educativa: pasado y presente del periodismo”; “Fuentes de información para el mundo actual”; “Canal informativo en TikTok”, “Prácticas universitarias con proyección real: Diseño teórico y visual de una aplicación móvil en entornos colaborativos”; “Uso de TICs en docencia como base para implementar modelos híbridos de docencia. Análisis desde la perspectiva del profesorado”; “Conocimiento y aprendizaje jurídico-penal a través del análisis crítico de información periodística sobre asuntos de transcendencia penal”; “Comunidades virtuales en la educación superior”; “Desarrollo de ideas innovadoras y creación de Startup”; “ABP para el aprendizaje de la escritura de un artículo científico en las sesiones teóricas de baloncesto”; “Herramientas de Gamificación para la mejora de la motivación en las sesiones teóricas de baloncesto”; “VISIÓN TRIDIMENSIONAL DE LA DISPOSICION ANATÓMICA DE ORGANOS, APARATOS Y SISTEMAS MEDIANTE LA INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES TOMOGRÁFICAS”; “Fútbol entrenador 1.0”; “SI SALUD”; “Implementación de 4DHealth (Innovation Simulation Center) como estrategia de aprendizaje basado en la práctica de simulación clínica virtual en el Grado en Fisioterapia”; “Integración de nuevas herramientas de visibilización y gestión de documentos para mejorar las competencias del alumnado en el ámbito de la investigación en Fisioterapia”; “Implementación de App Sisalud dentro del paradigma de Universidades Saludables: propuestas de abordaje docente para los Grados de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y el Grado en Fisioterapia”; “Creación de REDFISIOCUSI como estrategia de innovación docente y fidelización de centros clínicos conveniados y tutor@s clínic@s en el Grado en Fisioterapia”; “Mejora de la comprensión del análisis gráfico usando herramientas de realidad aumentada”; “Problemática en la participación activa durante la aplicación de la metodología “flipped classroom” en la educación superior”.</p>
<p>Difundir los resultados de la investigación del personal docente e investigador del Centro</p>		<p>Dentro de la Memoria de Investigación, integrada en la Memoria Anual del Centro, aprobada tanto en Consejo departamental como en Consejo de Gobierno del Centro, se difunde la labor investigadora del profesorado del Centro. En ambos órganos colegiados se encuentran representados los grupos de interés: PDI, PAS, alumnado. Asimismo, dicha actividad se refleja en el extracto curricular de los profesores disponible en la web del Centro. Del contenido de las referidas memorias de investigación, se extrae que entre los cursos 2018/19 y 2021/22, el profesorado ha participado en la</p>

		<p>publicación de libros (3, 12, 9 y 6), capítulos de libros (13, 26, 31 y 37), artículos indexados (31, 44, 48 y 55) y Congresos y Jornadas (51, 47, 63 y 77). Se trata de unos resultados que se deben contextualizar dentro de la juventud del Centro y del propio proceso de conformación de su base de profesorado. De este modo, hasta el curso 2018/19 no culminó la implantación de los grados en Derecho, Administración y Dirección de Empresas y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y en el curso 2022/23 culminará la implantación del Grado en Fisioterapia.</p>
	<p>Organización de jornadas y encuentros relacionados con la actividad investigadora de los miembros del Centro</p>	<p>El Centro Universitario San Isidoro, a través de su profesorado, ha venido participando en la organización de cursos de verano dentro de los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. En junio/julio de 2018, "Moda e innovación. Explorando los límites de la creatividad", "Los efectos especiales en el cine"; "Seminario de formación deportiva: metodología de la enseñanza en los deportes de equipo"; junio/julio 2019: "Tendencias actuales en la planificación en los deportes de equipo. 2º curso de formación deportiva"; "La mujer en el cine andaluz: de los estereotipos al techo de cristal"; en junio/julio de 2021 "Factores determinantes en la excelencia deportiva. 3º curso de formación deportiva" y "Los procesos de creación en el audiovisual"; en junio/julio de 2021 "Curso internacional de formación deportiva: Neurociencia y deporte. Claves para la optimización del rendimiento deportivo. 4ª edición" y "Procesos de creación en el audiovisual en Andalucía en la era digital. 2ª edición". Cabe señalar que en junio/julio de 2020 no se celebraron dichos cursos de verano.</p> <p>Asimismo, profesorado del Centro Universitario San Isidoro ha sido miembro de diferentes comités científicos (Comité científico internacional del Congreso Internacional Nodos de Conocimiento), comités organizadores (V Congreso Internacional Alfamed: Redes Sociales y Ciudadanía: hacia un mundo ciberconectado y empoderado; 16th Academy of Innovation, Entrepreneurship, and Knowledge Conference, coordinación del simposios (Tendencias de investigación en Comunicación; Inclusión digital y empoderamiento ciudadano en las redes), equipo editorial de Journals (International Journal of Cyber Behavior, Psychology and Learning, IJCBPL; International Journal of Environmental Research and Public Health). De nuevo nos encontramos con unos resultados que, si bien pueden considerarse suficientes, deben ser mejorados en próximos cursos.</p>
<p>Reforzar el vínculo entre educación e investigación</p>	<p>Fomentar la actividad intelectual a través de la generación de diferentes foros</p>	<p>La principal actuación para lograr un vínculo entre la educación y la investigación es la asignación mayoritaria de doctores para la tutorización de los Trabajos Fin de Grado, en línea con lo solicitado en la Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Grado. A ello se le une que, en la asignación de las asignaturas, se pretende lograr el mayor vínculo posible entre la línea investigadora de los profesores y las asignaturas a impartir.</p>
<p>Consolidar la plantilla de PDI</p>	<p>Partiendo de una tasa del 60% de los créditos impartidos por doctores en las titulaciones de grado, alcanzar la tasa del 70%</p> <p>Apoyar la acreditación del profesorado en sus diferentes figuras</p>	<p>Tanto los informes de seguimiento de los diferentes grados impartidos por el Centro como el indicador del SAIC PA02-IN04 (Porcentaje de créditos impartidos por doctores) muestran las tasas de créditos impartidos por doctores en los diferentes títulos de grado. De este modo, las tasas correspondientes al curso 2021/22 fueron las siguientes: Grado en Administración y Dirección de Empresas 58%; Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte 57%, Grado en Comunicación Digital 65%; Grado en Comunicación 77%; Grado en Derecho 62%; Grado en Fisioterapia 50%. Es por lo expuesto que la presente acción se considera parcialmente alcanzada.</p> <p>El 26 de junio de 2019 y el 21 de julio de 2020, se impartieron sesiones para el PDI acerca de "Orientaciones para la acreditación", con objeto de informar convenientemente al conjunto del profesorado sobre los diferentes procesos de acreditación (DEVA y ANECA). Sin perjuicio de lo anterior, a través del desarrollo del Plan de Mejora e Innovación docente, se ha facilitado al profesorado la realización de actividades para favorecer su acreditación. Durante los años de desarrollo del presente Plan Estratégico 10 profesores obtuvieron alguna acreditación (ANECA o DEVA). A ello se le une que en el mes de noviembre de 2021 se firmó con la ANECA el convenio para la evaluación de la actividad investigadora de profesorado contratado, y solicitar los correspondientes sexenios. En la convocatoria 2021 dos profesores del Centro</p>

		<p>Universitario San Isidoro obtuvieron evaluación positiva de un sexenio de investigación. No obstante, se debe precisar cómo muchos de estos docentes acreditados se marchan a universidades públicas una vez lograda la acreditación. Desde el centro se deberá trabajar en la línea de mantener al doctorado acreditado.</p>
	Apoyar la obtención del grado de doctor al profesorado del Centro	<p>En los años de vigencia del Plan Estratégico, 13 profesores del Centro Universitario San Isidoro obtuvieron el grado de doctor. De este modo, en línea con el indicador PA02-IN03 (Porcentaje de profesores/as doctores) y el contenido de los informes de seguimiento de los diferentes grados, el número de profesores doctores del centro (y el porcentaje que suponen del total del profesorado del grado es el siguiente: Grado en Administración y Dirección de Empresas 12 (50%); Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte 15 (52%); Grado en Comunicación Digital 16 (59%); Grado en Comunicación 23 (68%); Grado en Derecho 10 (53%); Grado en Fisioterapia 16 (50%). En base a lo expuesto, se considera cubierta la acción.</p>
	Captar profesorado vinculado al mundo de la empresa que complemente la base de profesorado	<p>El Centro complementa la base de profesores doctores con profesores profesionales activos (vinculados al mundo de la empresa), elemento que tiene reflejo en los años medios de experiencia profesional del profesorado de los diferentes grados que alcanza las siguientes tasas para el curso 2021/22: Grado en Administración y Dirección de Empresas 16.2 años; Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte 14.8 años; Grado en Comunicación Digital 8.3 años; Grado en Comunicación 9.7 años; Grado en Derecho 12.7 años; y, Grado en Fisioterapia 14.7 años. En base a lo expuesto, se considera cubierta la acción.</p>
Fomentar la movilidad nacional e internacional del PDI	Facilitar la realización de estancias en centros docentes y de investigación por parte del profesorado	<p>En el periodo comprendió por el presente Plan Estratégico, se ha facilitado la realización de estancias en centros docentes y de investigación por parte del profesorado. De modo más preciso, se han realizado estancias en las siguientes instituciones: Universidad del Algarve en la ciudad de Faro (Portugal); Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua (México); Instituto Politécnico da Guarda en la ciudad de Guarda (Portugal); Academia de Derecho Internacional de La Haya (Países Bajos); Universidad de Lisboa (Portugal); Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Pontificia Comillas, con sede en Madrid; y Universidad federal de Segipe (Brasil). Si bien se puede considerar el inicio en el desarrollo de una actuación muy importante en los procesos de acreditación del profesorado, se deben redoblar esfuerzos para una mayor participación del profesorado en este tipo de actividades.</p>

OBJETIVO: CONSOLIDAR UNA CULTURA DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

Línea	Acciones	Evolución y seguimientos
Reforzar la coordinación con el PAS para garantizar la calidad de los servicios	Gestionar, analizar y difundir la información relativa al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro	<p>En la página web del Centro Universitario San Isidoro existe un apartado específico en el que se publica toda la información vinculada al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro, garantizándose la difusión de la información. Como se considera un pilar fundamental en la gestión y análisis de la información vinculada con el SAIC, desde el Centro se han desarrollado cursos específicos para el Personal de Administración y Servicios, a los que se unen las Jornadas de Calidad que se realizan con carácter anual.</p> <p>La valoración de dicha información la podemos inferir a partir del resultado alcanzado en el compromiso 18.1 de la carta de servicios (curso 2020/21), de acuerdo con la cual el PAS presenta un nivel de satisfacción de 4.58 con la información sobre los títulos en la web y otros medios, para un 4.75 del PDI y un 3.80 para los alumnos). Es por lo expuesto que se considera realizada la presente acción.</p>
	Realizar el seguimiento y revisión de la Carta de Servicios del Centro	<p>Dentro del apartado dedicado a la calidad en la página web del Centro existe un subapartado destinado a la carta de servicios. En el mismo, se puede acceder a los informes de seguimiento de la Carta de Servicios correspondientes a los diferentes cursos académicos (2018/19, 2019/20 y 2020/21 publicados a la fecha de realización del presente documento). Es por lo expuesto que se considera cubierta la presente acción.</p>

	Realizar un seguimiento y una evaluación periódica de sus programas para garantizar que logran sus objetivos y responden a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad	Dentro del SAIC se realiza el seguimiento de los diferentes títulos para cada curso académico, en los que se analiza, entre otros elementos, la situación y satisfacción con el PAS . A ello se une la evaluación del desempeño del PAS que se realiza cada dos años, tras la que se propone un plan de formación, considerando las necesidades detectadas y la satisfacción con el programa anterior (se han realizado en los cursos 2018/19 y 2020/21). En el seguimiento de la carta de servicios correspondiente al curso 2020/21, en el compromiso 17.3 (Puntuación obtenida en las encuestas de satisfacción del PAS con el programa de formación) se obtuvo un 4.10 mostrándose un elevado nivel de satisfacción. Es por lo expuesto que se considera cubierta la acción.
Consolidar la actuación del PAS	Velar por la claridad, precisión, objetividad, actualización y accesibilidad de la información publicada sobre las actividades y programas	En el marco del procedimiento de calidad PC14 , sobre Información pública, anualmente se publican los resultados de las encuestas de satisfacción con el centro, que abarcan la labor del PAS. La información sobre las concretas actividades y programas a realizar se aporta al PAS por correo electrónico corporativo. Dentro del SAIC, vinculado el procedimiento PC14-IN03 (Grado de satisfacción del PAS con la IPD), se puede indicar que en el curso 2021/22 la satisfacción del PAS con la accesibilidad de la información alcanzó el 4.39 , con la utilidad de la información el 4.50 y con la gestión de las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones del 4.15 (dichas tasas se encierran disponibles para el profesorado y alumnado por grados). Es por lo expuesto que se considera cubierta la acción.
	Desarrollo de la política del PAS	El Centro Universitario San Isidoro cuenta con una política para el Personal de Administración y Servicios, definida en documento del 10 de julio de 2017, revisado con fecha 23/10/2020). Se considera completada la acción.
	Evaluación del desempeño y diseño de un plan de formación del PAS	El Centro Universitario San Isidoro evalúa el desempeño de su PAS como paso previo al diseño de correspondiente plan de formación (durante la vigencia del presente Plan Estratégico se han realizado las evaluaciones correspondientes en el curso 2018/19 y 2020/21). Dicho planes se desarrollan al objeto de ayudar al PAS a prestar el servicio con los mayores estándares de calidad, reflejándose, en el curso 2021/22 , en la satisfacción con la atención y profesionalidad del personal del Servicio de Informática y TIC (Alumnos: 3.83 ; PDI: 4.72 ; PAS: 4.79) y la satisfacción sobre la atención y profesionalidad del personal de Administración y Servicios (Alumnos: 3.81 ; PDI: 4.81). Por lo expuesto se considera cubierta la acción.

OBJETIVO: APOYAR UN MODELO CENTRADO EN EL ESTUDIANTE

Línea	Acciones	Seguimiento
Apoyar el desarrollo de un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante	Apoyar la implantación del SIGC como estrategia de mejora continua de las enseñanzas y del proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante	El Centro Universitario San Isidoro, se presentó a la certificación de la implantación del sistema de calidad en el Programa Piloto Implanta, recibiendo el 12 de marzo de 2019, resolución de no certificación, por no cumplir determinados aspectos del criterio 2, en relación con la realización, revisión y seguimiento de la Política de Calidad; implantación, seguimiento y revisión del Plan estratégico, así como de la documentación del sistema revisada; incorporar al sistema información de egresados y resto de información fruto de la implantación completa de las titulaciones. No obstante, el informe de la DEVA consideró que existía implantación suficiente en el criterio 1 "Información pública", criterio3 "Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, Criterio 4 "Personal docente e investigador", criterio 5 "Recursos para el aprendizaje y estudiantado" y Criterio 6 "Gestión de procesos de enseñanza- aprendizaje". Posteriormente, el Centro Universitario San Isidoro, se presentó a la Convocatoria de la Aneca para la certificación de la implantación del sistema de calidad por AUDIT, junto con la Facultad de Deporte de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (Así se planteó en Comisión de calidad del Centro y en Junta de Unidad Docente de 17 de junio de 2019, en tanto se convocaba el Programa Implanta (la primera convocatoria del Programa Implanta fue de 26 de noviembre de 2020, fecha en la que el Centro se encontraba inmerso en la auditoría de Aneca. Con fecha de 16 de diciembre de 2020, el Centro obtuvo certificación de la implantación del sistema, conforme al Programa

	Audit 2018. Según Informe de Auditoría externa del SAIC, Programa Audit 2018, de 13/11/2020, en relación con las fortalezas detectadas, se señala que: “El SAIC analiza anualmente de manera exhaustiva los objetivos, indicadores y planes de mejora a nivel de Carta de Servicios y de Informe anual del Título”; “La Carta de servicios se constituye como una importante herramienta de transparencia y visibilidad hacia la sociedad”; “La página web del Centro muestra de manera intuitiva y clara toda la información relevante para los grupos de interés, tanto en lo académico como en todo lo relativo al SAIC. El nivel de transparencia es muy elevado”; “Se valora positivamente el esfuerzo que ha hecho el centro por fomentar el conocimiento generalizado del SAIC e implementar una cultura de calidad generalizada. Todo ello ha colaborado a que los colectivos universitarios tengan una visión del SAIC como un sistema de ayuda a la toma de decisiones para la mejora continua”
Reflexionar sobre el funcionamiento del SGIC	Anualmente se realiza un Informe de metaevaluación del sistema de calidad, que es aprobado en CAICC, en la que están representados alumnado, PDI, PAS y egresados, estando disponibles las versiones correspondientes a los cursos 2018/19 , 2019/20 y 2021/22 , incluyendo las conclusiones que se establecen en base a los mismos. Es por lo expuesto que se considera cumplida la acción.
Analizar la información generada en el Centro que favorezca un diseño eficaz de los programas	En los autoinformes de seguimiento de los Grados se analiza la información generada, lo que permite favorecer el diseño de los programas. Esta información también se desprende de los Informes anuales que realizan las Direcciones académicas de los Grados. Por ello, se considera cubierta la acción.
Tomar decisiones sobre los programas y planes de estudio en base a la información aportada por el SGIC	El SAIC supone un flujo constante de información que se integra en la toma de decisiones en los títulos de grado impartidos. Destacando algunas de las principales vías de información, los profesores responsables de las asignaturas elaboran al final de cada curso académico un informe en el que reflexionan acerca del desarrollo de la asignatura. En el mismo, explicitan las actividades de evaluación continua y las metodologías empleadas, así como una valoración de los resultados alcanzados. Asimismo, a través de dicho informe se exponen las modificaciones que se plantean en la asignatura. Los profesores responsables de las asignaturas pueden proponer en su caso, cada curso, modificaciones en las guías docentes de sus asignaturas, que se validan por los Directores Académicos de los correspondientes grados . A ello se le une la realización de las diferentes encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés y que forman parte sustancial de la Evacuación de la Calidad Docente del Profesorado de acuerdo con el programa aplicado en el Centro Universitario San Isidoro y disponible en la página web . Se considera cubierta la presente acción. Adicionalmente a los informes internos, el Centro toma en consideración para la mejora continua de sus procesos las recomendaciones contenidas en informe Implanta 2018 y el Informe AUDIT 2021.

OBJETIVO: CONSOLIDAR LA PRESENCIA DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO COMO MARCA EN SU ENTORNO

Línea	Acciones	Indicadores	Responsables/indicadores	Plazo	Seguimientos
-------	----------	-------------	--------------------------	-------	--------------

	Consolidar la imagen, la marca y la presencia del Centro Universitario San Isidoro en su entorno	La presencia del Centro en su entorno se ve reforzada a través de los Convenios de cooperación educativa con empresas, a ello se le unen las diferentes acciones de comunicación que se realizan para tratar de incrementar el reconocimiento de la marca. A modo de ejemplo se cita la presencia de personalidades reconocidas en los actos de graduación de las diferentes promociones, así como la participación de deportistas de prestigio internacional en el material de presentación del Centro. Es por lo expuesto que se considera parcialmente cumplida la acción. Hay que considerar las vistas a colegios y asistencia a ferias. Por ejemplo en el curso 2021/22 se llevaron a cabo 15 charlas informativas en los Centros, 1 visitas de Centros de Bachillerato y Formación Profesional a nuestro Centro, se ha asistido a 29 encuentros feriales y educativos y 56 encuentros con personal responsable de la orientación del alumnado. A ello se le unen las campañas de <i>branding</i> realizadas a través de radio, prensa escrita, prensa digital y redes sociales.
Fortalecer la presencia del Centro en la sociedad	Potenciar la presencia del Centro en Internet y redes sociales	El Centro se encuentra presente en redes sociales. El incremento de seguidores anual en las mismas es un objetivo de la Carta de Servicios del centro a través del compromiso 18.3 (Variación anual del número de seguidores del perfil institucional del Centro Universitario San Isidoro en las redes sociales). En el seguimiento entre el curso 2020/21 y 2022/23 , este ha sido el siguiente: <i>Facebook</i> (de 2.491 a 2.809), <i>Instagram</i> (de 728 a 1.300), <i>Twitter</i> (de 1605 a 1653) y <i>Linkedin</i> (de 1.691 a 2.367). Adicionalmente, a través de las técnicas de SEO y SEM se ha intensificado la presencia del Centro
	Considerar a las empresas como beneficiarias de la investigación y práctica de los miembros del Centro	El Centro Universitario San Isidoro ha firmado convenios y acuerdos de colaboración con entidades públicas y privadas para el desarrollo de acciones de colaboración y cooperación. Dichas instituciones son el Consejo Audiovisual de Andalucía, la Asociación de Empresarios de Publicidad de Sevilla, el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía y la Asociación de Periodistas Independientes de Andalucía (APIA). Hasta que se constaten los resultados de tales convenios, se considera parcialmente cubierta la acción. Asimismo, los Convenios de Prácticas suscritos con numerosas empresas, siendo estas beneficiarias de las prácticas realizadas por los miembros del Centro. No obstante no se ha hecho una política clara de transferencia de resultados a las empresas como beneficiarias de la investigación del Centro.
Valores, compromiso y transformación social	Desarrollar una estrategia de posicionamiento de la marca basada en valores	Señalar en este apartado dos grandes elementos. El primero, la presencia de deportistas del más alto nivel tanto en los actos de Clausura como en la presentación del centro. El segundo, el alineamiento del Centro Universitario San Isidoro con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En el curso 2021/22 se ha desarrollado una campaña de concienciación y transmisión a la comunidad académica de los ODS. Por lo expuesto se considera cubierta la acción. La previsión es dedicar un periodo de tiempo a cada ODS vinculado a actuaciones de difusión de los mismos.
	Reforzar los contenidos actitudinales en los programas	Desde el Centro no se ha desarrollado actuaciones vinculadas al refuerzo de los contenidos actitudinales de los programas, al encontrarse vinculados a las competencias presentes en las diferentes Memorias. Es por lo expuesto que se considera la acción como no cumplida.
Reforzar las relaciones institucionales y la	Mejorar la transparencia y difundir a la comunidad (interna y externa) todas las	La comunicación, tanto con los públicos internos como externos, del Centro Universitario San Isidoro se enmarca en el Plan de Comunicación, reflejado en el procedimiento PC14-CSE-E01 .

comunicación interna y externa	actividades y valores aportados por el Centro	No obstante, se considera oportuno un mayor grado de difusión de las actividades y valores aportados por el Centro. Desde septiembre de 2021 se está trabajando activamente en la mejora de esta acción. En este sentido, se han incorporado a la Web y a las redes sociales los objetivos de desarrollo sostenible ODS y el compromiso del centro con los mismos.
Reforzar las relaciones con los Centros de Bachillerato y orientadores	Innovación y proactividad en la captación de nuevos alumnos: desarrollo actuaciones novedosas	Las actividades desarrolladas para la captación del estudiantado se reflejan en el Informe de captación de la Dirección de Comunicación y relaciones externas, estando disponibles los correspondientes al curso 2018/19 , 2019/20 , 2020/21 y 2021/22 . La valoración que realizan los públicos objetivos de dichas acciones se concreta en el indicador del procedimiento PC04-IN06 (Nivel de satisfacción del estudiantado participante en las Jornadas de Puertas Abiertas), que alcanzó un valor de 3.95 en el curso 2020/21 . Se debe señalar que, si bien se iniciaron como una respuesta a la situación de pandemia, las Jornadas Abiertas virtuales se han consolidado como una nueva vía de comunicación con las familias. Asimismo, se ha trabajado con los orientadores en la identificación de temáticas a tratar en las visitas a los centros que vayan más allá de las sesiones informativas clásicas identificando temáticas de interés para los centros y sus alumnos (como pueden ser las salidas profesionales en e entorno digital, salidas profesionales de periodismo con la asistencia de antiguos alumnos, etc.).

Anexo III. Valoración cualitativa del grado de ejecución del Plan Estratégico.

El Plan Estratégico del Centro Universitario San Isidoro 2018/21 se estructuraba en torno a 5 objetivos que desglosaban en líneas contemplando estas una o más acciones. Sobre el contenido del Anexo II, se realiza la siguiente valoración cualitativa sobre el grado de ejecución del plan estratégico del centro:

El primer objetivo del Plan Estratégico (**Consolidar una oferta académica centrada en el estudiante**) se desglosaba en cinco líneas. La primera de las líneas era **fomentar la calidad, interdisciplinariedad y transversalidad** de una oferta formativa actual. De las siete acciones que la componen, tres de ellas aún muestran posibilidades de desarrollo. Se trata de la incorporación de un mayor número de titulaciones en el ámbito de la salud y del diseño, así como de la consolidación de los grados ofertados en el ámbito de las ciencias sociales. El hecho de haber incorporado únicamente el Grado en Fisioterapia y la reducida tasa de cobertura de las plazas ofertadas que muestran algunos de los grados, muestra algunas de las acciones que deberá retomar el Centro Universitario San Isidoro dentro de su planificación estratégica. Por el contrario, se debe resaltar cómo se ha avanzado en la línea prevista en “garantizar la acreditación de los títulos a través de su seguimiento”, “reforzar la coordinación interdisciplinar en los títulos” e “identificar, valorar y preparar a los estudiantes de cara a las nuevas competencias del mercado laboral”. Precisamos que si bien no se logró la certificación a través del programa piloto Implanta, el Centro mostró su compromiso con dicha acción a través de la certificación de la implantación del sistema a través del programa Audit.

En la segunda de las líneas del primer objetivo (**Consolidar e incrementar la proyección, nacional e internacional del Centro Universitario San Isidoro**), se han logrado resultados positivos en el incremento de “los convenios de cooperación y movilidad con universidades extranjeras” y en “fomentar la movilidad internacional de los estudiantes”, pero no se han producido avances en las acciones que correspondían a la movilidad nacional y convenios de cooperación y movilidad con universidades españolas. El Centro está trabajando sobre ello, en contacto directo con el área de movilidad de la UPO, en el marco de los programas de movilidad nacional

Los resultados permiten considerar cumplida la tercera línea (**Reforzar la atención personalizada**). De modo más concreto, se puede observar cómo se han obtenido notables resultados en la mejora de “la atención al estudiante”, “aprovechar la acción tutorial como herramienta para el aprendizaje” y “promover las herramientas TIC como apoyo a la docencia”. La experiencia acumulada en los últimos cursos (marcados por la situación provocada por la pandemia Covid-19), nos ha mostrado la elevada valoración que realizan los alumnos de la presencialidad, provocando que no se hayan desarrollado planteamientos para ofertar títulos semipresenciales, única acción que resultaría pendiente de la presente línea.

La cuarta línea (**Facilitar la integración de los estudiantes y egresados del Centro Universitario San Isidoro**), se reflejaba en cuatro acciones. Salvo la cuarta de las acciones, la vinculada a la “creación de una asociación de antiguos alumnos que permita establecer, y dinamizar las relaciones con los antiguos alumnos del centro”, que no se ha cubierto, las restantes tres acciones han sido ejecutadas. De este modo, los más de 800 convenios de prácticas muestran la consolidación de “una oferta integral de Prácticas Externas”; la realización desde 2018/19 de los encuentros de orientación profesional constatan la organización de “encuentros de orientación en el ámbito laboral y profesional”; y el perfil de egreso la promoción de “mecanismos de comunicación con egresados para facilitar el seguimiento de la trayectoria profesional”.

La participación “activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje” nos permite valorar positivamente la observación de la quinta línea (**Consolidar un modelo centrado en el estudiante**).

El segundo objetivo del Plan Estratégico (**Fomentar un modelo docente e investigador propio, innovador y competitivo**), se desglosaba, de nuevo, en cinco líneas.

La primera de las líneas (**Reforzar la innovación docente digital**) se considera cubierta en base a los avances mostrados en las cinco acciones que la conformaban: “potenciar los programas de innovación docente”; “facilitar cursos y formación en competencias docentes”; “promover el uso de tecnologías aplicada a la docencia”; “facilitar cursos y formación en competencias docentes digitales”; y, “virtualizar contenidos complementarios a la docencia digital. La apuesta del Centro Universitario San Isidoro por la adquisición de los recursos tecnológicos necesarios para la docencia, así como el desarrollo del Plan de Mejora e Innovación Docente han resultado los dos grandes apoyos de la presente línea.

La segunda de las líneas era “**Promover y difundir la actividad investigadora**”. Si bien se han producido interesantes avances respecto al “número de grupos de investigación de Centro Universitario San Isidoro y en la difusión de “los resultados de la investigación del personal docente e investigador del Centro”, queda mucho por hacer, para poder considerar cubierta satisfactoriamente dicha línea. Situación similar se produce tanto para el incremento de “la transferencia de conocimiento a través del desarrollo de proyectos de investigación” como en la “organización de jornadas y encuentros relacionados con la actividad investigadora de los miembros del Centro”. La juventud del Centro que hace poco que ha completado la implantación de sus grados, puede encontrarse entre las causas que hayan impedido mayores avances.

La tercera de las líneas (**Reforzar el vínculo entre educación e investigación**) presenta aún aspectos en los que se puede trabajar, y que serán objeto de análisis en futuros procesos de planificación que se desarrollen en el Centro Universitario San Isidoro.

En la cuarta de las líneas (**Consolidar la plantilla de PDI**) se han logrado avances en las acciones “captar profesorado vinculado al mundo de la empresa que complemente a base de profesorado”, “apoyar la obtención del grado de doctor al profesorado del Centro” y “apoyar la acreditación del profesorado en sus diferentes figuras”. No obstante, tanto la juventud del centro como la dificultad que encuentra el Centro para mantener su profesorado acreditado, provocan que se deba reflexionar respecto a la forma de poder avanzar en la consolidación de la plantilla de PDI. Finalmente, indicar que algunos de los grados del centro no alcanzan “la tasa del 70%” de los créditos impartidos por doctores.

En la quinta de las líneas (**Fomentar la movilidad nacional e internacional del PDI**), si bien se ha facilitado “la realización de estancias en centros docentes y de investigación por parte del profesorado”, se debe seguir trabajando para lograr que este tipo de estancias las realice un mayor porcentaje del Personal Docente e Investigador.

El tercero de los objetivos estratégicos (**Consolidar una cultura de calidad y mejora continua**) incluía dos líneas de actuación.

Desde el Centro se ha realizado un notable esfuerzo por **reforzar la coordinación con el PAS para garantizar la calidad de los servicios** (primera de las líneas). De este modo, se considera que las tres acciones planteadas han sido atendidas, tanto “gestionar, analizar y difundir la información relativa al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro” (a través de la información difundida y de la valoración que ha recibido), como “realizar el seguimiento y revisión de la Carta de Servicios del Centro” (a través de los correspondientes informes de seguimiento de la Carta de Servicios) y “realizar un seguimiento y una evaluación periódica de sus programas para garantizar que logran sus objetivos y responden a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad” (a través de los seguimientos de los títulos y Carta de Servicio).

Del mismo modo, la ejecución de las acciones “Velar por la claridad, precisión, objetividad, actualización y accesibilidad de la información publicada sobre las actividades y programas”, “Desarrollo de la política del PAS” y “Evaluación del desempeño y diseño de un plan de formación del PAS”, nos permiten dar por cumplida la línea **Consolidar la actuación del PAS**.

El cuarto objetivo del Plan Estratégico (**Apoyar un modelo centrado en el estudiante**) se concretaba en una única línea “Apoyar el desarrollo de un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante”. La participación del Centro Universitario San Isidoro en el Programa Piloto de Implanta, así como la obtención de la certificación de la implantación del sistema, conforme al programa Audit constatan el apoyo “a la implantación del SIGC como la implantación del SIGC como estrategia de mejora continua de las enseñanzas y del proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante”. Del mismo modo, se refleja la atención a las acciones “Reflexionar sobre el funcionamiento del SGIC” y “Analizar la información generada en el Centro que favorezca un diseño eficaz de los programas” a través de la metaevaluación del sistema de calidad y de los autoinformes de seguimiento de los Grados. Finalmente, el extenso proceso de reflexión que se genera a partir de la información generada por el SAIC permite constatarla toma de “decisiones sobre los programas y planes de estudio en base a la información aportada por el SAIC”.

El quinto objetivo (**Consolidar la presencia del Centro Universitario San Isidoro como marca en su entorno**) se conforma de cuatro líneas. La primera de las líneas es “**Fortalecer la presencia del Centro en la sociedad**”. Vinculada a la misma se han producido diferentes avances: en los convenios de cooperación educativa y en las acciones de comunicación desarrolladas en los centros educativos (vinculadas a la acción “consolidar la imagen, la marca y la presencia del Centro Universitario San Isidoro en su entorno”); así como en las acciones de comunicación digital (vinculadas a “Potenciar la presencia del Centro en Internet y redes sociales”). No obstante, se debe seguir avanzando en las acciones citadas. Respecto a “considerar a las empresas como beneficiarias de la investigación y práctica de los miembros del Centro”, no haber desarrollado una política clara de transferencia de resultados de investigación a las empresas provoca que se deba tener presente en futuros procesos de planificación.

En la segunda de las líneas (**Valores, compromiso y transformación social**), se ha trabajado en el desarrollo de “una estrategia de posicionamiento de la marca basada en valores”, pero no se ha podido atender a “reforzar los contenidos actitudinales en los programas”, cuya incorporación en futuros procesos de planificación deberá ser valorada”.

La tercera de las líneas (**Reforzar las relaciones institucionales y la comunicación interna y externa**), se ha concretado a través de “mejorar la transparencia y difundir a la comunidad (interna y externa) todas las actividades y valores aportados por el Centro”, lo que se ha articulado a través del Plan de Comunicación, si bien se considera oportuno una mayor difusión.

La cuarta línea (**Reforzar las relaciones con los Centros de Bachillerato y orientadores**) se ha concretado en la “innovación y proactividad en la captación de nuevos alumnos: desarrollo actuaciones novedosas”. Que se hayan desarrollado tales acciones y trabajado en el diseño de acciones que puedan aportar un mayor valor a los estudiantes de los centros visitados, no implica que desde el Centro Universitario San Isidoro se vaya a desactivar el trabajo en esta dirección.